



# PULEP




PRODUCTORES

## REGISTRO DE EVENTO



# 1. Ingreso al Sistema <http://pulep.mincultura.gov.co>

Se recomienda el uso de Google Chrome. 

**El Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas** es una iniciativa del Gobierno Nacional, liderada y coordinada por el Ministerio de Cultura, cuyo propósito fundamental es simplificar, centralizar y facilitar los trámites para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en Colombia.



## GOBIERNO NACIONAL

Lidera, controla y hace seguimiento al sector de espectáculos públicos de las artes escénicas

Registrarse  Ingresar



## ENTIDADES TERRITORIALES

Alcaldías municipales y distritales:

Registrarse  Ingresar



## PRODUCTORES

Organizan la realización del espectáculo público de las artes escénicas

Registrarse  Ingresar



## OPERADORES

Comercializan las boletas y entregan los derechos de asistencia a los espectáculos públicos de las artes escénicas

Registrarse  Ingresar



## ARTISTAS

Beneficiarios de la contratación y trato equitativo por parte de los productores

Registrarse  Ingresar

Haga clic en el botón **ingresar**



## 1.2

Al ingresar, aparecerá en la pantalla el siguiente cuadro:

Ingrese en los campos correspondientes el **correo electrónico** y la **contraseña** asignados, y oprima el botón **“Entrar”**

## 2. Instructivo para registrar un evento



Una vez se haya realizado de manera exitosa el **registro como productor** y ya cuente con su número de registro podrá ingresar un nuevo evento. Para ingresar un nuevo evento deberá seguir los siguientes pasos:

**Ingresar al módulo de eventos:**

PORTAL ÚNICO LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

Bienvenido, Pedro Perez

**PULEP**

Productores

- Productores
- Verificar Registro
- Eventos
- Certificado Productor

Escenarios

Informes

### Eventos

[Nuevo evento](#)
[Herramientas de búsqueda](#)
[Exportar a Excel](#)

Municipio	Código Evento	Nombre Evento	Fecha Inicio	Fecha Final	Número de Reso	Estado de Autorizaci	Documento Reso
<a href="#">Editar</a> <a href="#">Eliminar</a> Bogotá	MJP258	Festival de Bandas	29/07/2016	29/07/2016			

« < | Página 1 de 1 | > » 10

Mostrando 1 - 1 de 1

**Seleccionar Nuevo Evento**

## A continuación diligencie **TODOS** los datos del evento que va a realizar:

### Página No. 1: Datos Básicos del Evento

PORTAL ÚNICO LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS Bienvenido, Pedro Pérez

**PULEP**

- Productores
- Escenarios
- Informes

**LEC11001558 Pedro Perez Producciones**

Departamento:	<input type="text" value="Seleccione una opción..."/>	Municipio:	<input type="text"/>
Operador Autorizado por MinCultura:	<input type="text" value="Seleccione una opción..."/>	Tipo de Identificación Operador:	<input type="text" value="Seleccione una opción..."/>
Número de identificación de operador de boletería:	<input type="text"/>	Nombre/Razón social del operador de boletería:	<input type="text"/>
Nombre Evento:	<input type="text"/>	Tipo de espectáculo público de las artes escénicas:	<input type="text" value="Seleccione una opción..."/>
Fecha de Inicio:	<input type="text" value="mm/dd/yyyy"/>	Fecha de Finalización:	<input type="text" value="mm/dd/yyyy"/>

Recuerde que para efectos de la autorización por parte de la alcaldía competente, el evento debe estar registrado mínimo 15 días antes de su fecha de inicio.

[Regresar](#) [Siguiente](#)

**Página No. 2: Información de condiciones, precios y descripción del espectáculo público**

PORTAL ÚNICO LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS Bienvenido, Pedro Pérez

**PULEP**

- Productores
- Escenarios
- Informes

**Vínculos de acceso a la información de condiciones, precios y descripción del espectáculo público. FESTIVAL DE BANDAS**

Dirección Web del evento:  Línea de servicio al cliente:

Describe las condiciones de admisión, restricciones en razón de la edad, normas particulares o instrucciones relacionadas con el desarrollo del espectáculo:

Describe las condiciones de acceso para las personas discapacitadas y mujeres embarazadas:

**Procedimientos para plazos y condiciones novedades, cancelaciones y devoluciones**

¿Cuál es el plazo y las condiciones para la declinación de compra de la boleta, por parte del consumidor?:

¿Cuál es el procedimiento para la devolución del dinero?:

Describe las opciones de abono o recambio para otro evento, si aplican, en los casos de cancelación o modificación de las condiciones inicialmente anunciadas:

¿Cuáles son los medios utilizados para dar a conocer las novedades de cancelación o modificación de las condiciones inicialmente anunciadas?:

**Página No. 3: Funciones del Evento**

PORTAL ÚNICO LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS Bienvenido, Pedro Pérez

**PULEP**

- Productores
- Escenarios
- Informes

**Funciones del Evento FESTIVAL DE BANDAS**

Recuerde que si tiene más de una función, diligencie y guarde la información de cada función

Nombre del Escenario:  Nombre del Escenario:

Dirección Escenario:  Teléfono Escenario:

Fecha de la primera o única función:  Hora de Inicio:

Si tiene más de una función, diligencie y guarde la información de cada una.

[Regresar](#) [Guardar Función](#)

Nombre del Escenario	Dirección	Fecha Función	Hora de Inicio
Página 1 de 0			

Sin registros que mostrar

**Página No. 4: Artistas del Evento**

PORTAL ÚNICO LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS Bienvenido, Pedro Perez

**PULEP**

- Productores
- Escenarios
- Informes

### Artistas del Evento

Recuerde que si tiene más de un artista, diligencie y guarde la información de cada artista

Nombre Artista:  Tipo:

Género:

[Regresar](#) [Guardar Artista](#)

Nombre del Artista	Tipo	Género
Sin registros que mostrar		

Página 1 de 0 10

**Página No. 5: Información de aforo, localidades y boletería**

PORTAL ÚNICO LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS Bienvenido, Pedro Perez

**PULEP**

- Productores
- Escenarios
- Informes

### Información de aforo, localidades y boletería

Diligencie y guarde a continuación la información de la boletería disponible en cada localidad.

Nombre de la localidad:  Aforo:

Palcos ( Si aplica):  Personas por palco:

Valor individual boleto (sin incluir servicio):  Valor del servicio de distribución:

Número total de boletas disponibles:  Modalidades de acomodación:

Entradas (accesos) disponibles para llegar a esta localidad:

Tipo de boletería:  Cuál otro:

Localidad con descuento:

[Regresar](#) [Guardar Localidad](#)

Nombre localidad	Aforo	Valor boleto	Total boletas localic. Descuento	% Descuento	Etapas
Sin registros que mostrar					



**Página No. 6: Derecho de Autor y Código único del evento**

PORTAL ÚNICO LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS Bienvenido, Pedro Perez

**PULEP**

- Productores
- Escenarios
- Informes

### Derecho de Autor

Diligencie esta información por cada obra que será ejecutada en el espectáculo público

Código del Evento:	MJP258	Nombre del Evento:	Festival de Bandas
Código Productor:	LECT1001558	Nombre Productor:	Pedro Perez Producciones
Nombre de la Obra:	Canción Popular	Autor:	Maestro Lopez
Intérprete:	El Ilanero	Tipo de Comunicación Pública:	Ejecución Pública de Obra Musical
Titular:	Sociedad de Gestión Colectiva - SAYCO		

[Regresar](#)
[Guardar cambios](#)

Obra	Autor	Intérprete	Tipo Comunicación	Titular
<<   Página 1 de 0   >> 10				
Sin registros que mostrar				


Waiting for mcucano...



Una vez termine de ingresar toda la información, en esta página se despliega el

**código único del evento**

PORTAL ÚNICO LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS



Productores ▾

Escenarios ▾

Informes

«

### Código del evento

El código único del espectáculo público de las artes escénicas es:

**MJP258**

Para finalizar su registro y obtener la autorización del evento a cargo de la alcaldía, recuerde que debe diligenciar la información de autorización y pago de derecho de autor

[Volver a la lista](#) [Derecho de Autor](#)



Recuerde que el **código único** del evento se debe incluir en todas las piezas publicitarias impresas o digitales, de difusión y comercialización del evento

- **Derecho de Autor :**

El modulo de Derecho de Autor se debe diligenciar una vez se cuente con la información de cada obra que se va a interpretar en el espectáculo público. Es importante recalcar que el ingreso de esta información obligatoriamente se debe realizar a más tardar al momento de efectuar **la declaración y el pago de la contribución parafiscal** cultural ante el Ministerio de Cultura según los plazos establescidos dependiendo de la categoría de productor asignada: **Ocasional o Permanente.**





# PULEP

PORTAL ÚNICO LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

